



Castellar, 1 de febrero de 2012

EXCMO. AYUNTAMIENTO
CASTELLAR DE LA FRONTERA
(Cádiz)

Queridos vecinos /as.

En línea con el compromiso de informar a la ciudadanía de las gestiones realizadas desde el Ayuntamiento, me gustaría ofreceros algunos datos de interés.

1. Cierre económico del 2011

El cierre de los datos, legalmente, deben estar disponibles a finales de marzo. No obstante, desde el Departamento de Intervención me han adelantado unos datos provisionales:

Ingresos: 1.574.039,80 Euros
Gastos: 2.209.531,42 Euros
Diferencia: -635.491,62 Euros

En definitiva, el déficit es importante, aunque debemos esperar a que estén contabilizados la totalidad de los gastos e ingresos.

2. Facturas pendientes que ha enviado la Mancomunidad de Municipios.

La cifra total asciende a 105.991,62 euros que se desglosan de la siguiente manera:

a. Aportaciones estatutarias (para el funcionamiento de la Mancomunidad (del año 2002 al 2011))	59.107,80 Euros
b. Cofinanciación de Agentes Locales de Promoción del Empleo (2003, 2004 y 2008)	2.305,69 Euros
c. Feria Internacional de Turismo de Madrid (FITUR) (años 2004, 2005, 2006 y 2007)	32.658,06 Euros
d. Mejora de abastecimiento de agua (año 2007)	11.920,07 Euros
TOTAL	105.991,62 Euros

3. Ahorros para el 2012

3.1 Convenio colectivo. En primer lugar, quería agradecer públicamente a todos los trabajadores del Ayuntamiento su apoyo en asamblea al convenio colectivo. Van a realizar un esfuerzo importante por controlar el déficit. Este esfuerzo se cifra en unos **35.000** euros.

3.2 Sueldos de los concejales y alcalde. El equipo de gobierno ha decidido seguir predicando con el ejemplo. La reducción del sueldo del Alcalde en un 12% y la eliminación del pago de sueldos y otras aportaciones a los concejales va a suponer un ahorro de **47.127,09** euros.

3.3. Gastos corrientes. Las previsiones en gastos de luz, teléfono y otros gastos corrientes la estimamos en unos **20.000** euros.

3.4. Reducción de personal. Para el 2012 se ha producido una reducción de 3 puestos en la plantilla, lo que supone una reducción de gastos de personal en **86.994,07** euros.

En definitiva, estos ahorros supondrán una disminución en los gastos de **189.121,16** euros. No solucionará el déficit pero ayudará a disminuirlo.

4. Gestiones con la Delegación de Medio Ambiente.

- Hemos recibido una subvención de 77.000 euros para desarrollar el proyecto de huertos de ocio en el antiguo vivero de Confederación. Ya hemos empezado a actuar sobre la finca.
- En agosto pasado solicitamos el pago de los impuestos del pantano que ascienden a 200.000 euros pero no nos lo han ingresado aún.
- Hemos solicitado la concesión de agua de riego para Majarambu.
- Respecto al vivero de Jarandilla, propiedad de esta delegación y que está en desuso desde hace varios años, hemos solicitado su titularidad para recuperarlo como centro de turismo rural.

5. Majarambu

Mañana viernes a las 5 de la tarde se celebrará un pleno en el que propongo dos acuerdos. El primero iniciar el procedimiento de declaración de interés público o social de la finca. Con esta figura jurídica tendremos más fuerza para poder reivindicarla de pleno derecho. El segundo acuerdo es el de solicitar la titularidad de la finca. Este segundo acuerdo se justifica porque en sus inicios se expropió para el desarrollo de Castellar y para fines agrícolas, y eso es precisamente lo que pretendemos hacer.

Como todos sabéis, hemos diseñado un proyecto de Soberanía Alimentaria compartido entre tres pueblos (Castellar, Marinaleda y Los Palacios). Solicitamos una entrevista con la Consejera de Agricultura para presentárselo pero no nos la ha concedido. Espero poder presentarlo al pueblo en breve.

6. Huertos, perreras, cuadras y otros similares.

Hemos constituido un grupo técnico formado por 5 asesores (legales, arquitectos y otros profesionales). El objetivo es regularizar la situación en todos los terrenos municipales. Las dificultades son muchas y cuando tengamos una solución a la misma nos reuniremos con las comisiones que se crearon en su día y a continuación con todos los afectados para exponerla y valorarla.

7. Cantera.

Hemos pedido al gerente de la cantera que ingrese en las arcas municipales el canon correspondiente a los dos últimos años que no ha ingresado todavía. También hemos contactado con profesionales especializados para hacer un estudio de la arena retirada en estos años de explotación.

8. Presupuestos participativos.

De las cuatro asambleas vecinales que se han realizado se han recogido una gran cantidad de propuestas. Los vecinos que las han propuesto ya han visto algunos resultados (Policía de proximidad –patrullas a pie-, control de perros sueltos, badenes para control de la velocidad, consultas de médicos en Almoraima y Castillo, etc.). Pretendemos que las propuestas hechas en las asambleas sean prioritarias, así, el poder de decidir del pueblo será más real.

Vuestro Alcalde

Juan Casanova Correa